

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e Informe de Gestión de «Fertiberia, Sociedad Anónima», así como, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio de 2001.

Segundo.—Renovación del nombramiento de Auditores de la sociedad.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista a partir de esta convocatoria podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma a que se refiere el anterior punto 1, así como el informe de gestión de «Fertiberia, Sociedad Anónima» y el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Para asistir a la Junta será necesario acreditar la titularidad de, al menos, 10 acciones de la compañía, siendo requisito esencial para asistir que el accionista tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el Libro Registro de Acciones de la sociedad con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.010.

FINANCIERA, GESTORA Y PROMOTORA DE GOLF, S. A.

Convocatoria Junta general

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de «Financiera, Gestora y Promotora de Golf, Sociedad Anónima», que se celebrará en la calle General Rodrigo, número 6, 1.ª planta, el próximo día, 25 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 26 siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como a la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Informe sobre la situación de la sociedad.

Cuarto.—Renuncia y, en su caso, nombramiento de Administradores.

Quinto.—Autorización para transmisión de acciones entre socios y/o canje de las acciones por activos de «Inmobiliaria Bosquegolf, Sociedad Anónima».

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución, interpretación, subsanación y elevación a público e inscripción registral de los acuerdos que lo requieran.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, o a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Villaviciosa de Odón (Madrid), 28 de mayo de 2002.—Pablo G.ª-Perrote G.ª-Lomas, Secretario del Consejo de Administración.—25.006.

FINCAPITAL, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general

ordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las once horas treinta minutos, del día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditor de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados, e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.108.

FLETAMENTOS MARÍTIMOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Fletamentos Marítimos, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la misma, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 21 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social, sito en calle de la Marina Española, 9, Ceuta, y, en segunda convocatoria, el día 24 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2001 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento y/o reelección de Auditores.

Tercero.—Modificación del órgano de administración. Cese y nombramiento, en su caso, de Administradores.

Cuarto.—Retribución del órgano de administración.

Quinto.—Delegación en el órgano de administración de la facultad para aumentar el capital social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153.b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener, de forma gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel María Cavestany Antuñano.—27.113.

FOMENTO AHORRO INVERSIONES MOBILIARIAS SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Valencia, en el domicilio social,

calle Cronista Carreres, número 9, a las diecisiete horas del día 26 de junio de 2002, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 27 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, así como la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros de la sociedad si fuere preceptivo.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta general que así lo requiera y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas sociales y demás documentación en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Valencia, 4 de junio de 2002.—Fdo.: El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Echevarría Martí.—26.883.

FONDOTEL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Fondotel, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio de 2002, a las once horas, en el domicilio social, vía Augusta, 13-15, despacho 414, en Barcelona, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Acoger la sociedad al Régimen Especial de Consolidación Fiscal, según texto establecido por la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 14 de mayo de 2002.—El Administrador único.—24.892.

FRAMIPAZ, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad que se celebrará en primera convocatoria, el día 24 de junio de 2002, a las doce horas, en la calle O'Donnell, 41, bajo izquierda de Madrid, y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, el día 25 de junio de 2002, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío inmediato y gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 30 de mayo de 2002.—El Administrador único.—26.894.

FRENOS IRUÑA, S. A. L.

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria

Los Administradores solidarios convocan a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en Pamplona (Navarra), en el domicilio social, avenida de Villava, número 53, el 22 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las diez horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2001, así como de la aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Autorización al órgano de administración para la adquisición y enajenación de acciones de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Aumento de capital, en importe máximo de 845.877,45 euros, mediante aportaciones dinerarias. Se propone que, entre las condiciones de emisión, se prevea que el importe definitivo del aumento sea el que corresponda al de las acciones suscritas. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Otorgamiento de facultades a favor de don Alfonso Goñi Hermerosilla y don Francisco Ceberio Maiza para que, indistintamente, procedan a la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todo accionista podrá:

1. Examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

2. Obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Pamplona, 2 de mayo de 2002.—Los Administradores solidarios.—27.097.

FRIGORÍFICOS BERBES, S. A. (FRIBESA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio de 2002, a las 18 horas, en el domicilio social, avenida Orillamar, 73, en primera convocatoria, y a las 19 horas, en segunda convocatoria.

La Junta general ordinaria se celebrará de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, Balance y demás documentación contable correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados y reparto de dividendos.

Tercero.—Modificación del artículo 18 de los Estatutos sociales a fin de que la duración del cargo de los Administradores sea de cinco años. Renovación en caso de prosperar la propuesta del Consejo de Administración por tal plazo o con arreglo al actual artículo 18, en caso contrario.

Cuarto.—Aumento de capital social por emisión de nuevas acciones (una nueva por tres antiguas), facultando al Consejo de Administración para llevar a cabo dicho aumento en una o varias veces hasta la cifra máxima de un tercio del capital social.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de las acciones de la sociedad en los términos previstos en el artículo 75 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Designación expresa a miembros del Consejo de Administración para protocolizar los acuerdos de la Junta general hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Nombramiento del Auditor titular y suplente.

Octavo.—Aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores al efecto.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y de los informes sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, en el domicilio social estarán a disposición de los señores accionistas los documentos necesarios que han servido de base para esta convocatoria según lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vigo, 30 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.084.

FRÍGORÍFICOS DEL ATLÁNTICO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria el 24 de junio de 2002, lunes, en el domicilio social a las 12,00 horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del pasado ejercicio, así como del informe de gestión, y censura o aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el año 2001.

Segundo.—Acuerdo sobre aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Ceses y nombramientos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hallan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, todos los documentos que fija la Ley, teniendo derecho a pedir su envío inmediato y gratuito.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de mayo de 2002.—El Presidente.—24.541.

GAMALAR, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 28 de junio de 2002 en el domicilio social a las diez horas y, en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2002 en el mismo lugar y fecha, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2001.

Tercero.—Distribución del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Vigo, 22 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Aquilino Rodríguez González.—25.045.

GAMMAFORM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

AMEXPO INTERNATIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

IFS INTERNATIONAL FRANCHISE SERVICES, SOCIEDAD LIMITADA

MP MANAGEMENT Y PARTICIPACIONES, SOCIEDAD LIMITADA

DELTATRIN SPAIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

WSI NOW, SOCIEDAD LIMITADA WSI HARBOUR & COMPANY, SOCIEDAD LIMITADA

WSI STRESS, SOCIEDAD LIMITADA

Sociedades unipersonales (Sociedades absorbidas)

Primer anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónima, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de «Gammaform, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), y de «Amexpo International, Sociedad Anónima»; «IFS International Franchise Services, Sociedad Limitada»; «MP Management y Participaciones, Sociedad Limitada»; «Deltatrain Spain, Sociedad Anónima»; «WSI Now, Sociedad Limitada»; «WSI Harbour & Company, Sociedad Limitada», y «WSI Stress, Sociedad Limitada» (sociedades unipersonales), celebradas con carácter universal el día 20 de mayo de 2002, aprobaron por unanimidad la fusión, mediante absorción, de las sociedades «Amexpo International, Sociedad Anónima»; «IFS International Franchise Services, Sociedad Limitada»; «MP Management y Participaciones, Sociedad Limitada»; «Deltatrain Spain, Sociedad Anónima»; «WSI Now, Sociedad Limitada»; «WSI Harbour & Company, Sociedad Limitada», y «WSI Stress, Sociedad Limitada», por «Gammaform, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas, mediante traspaso en bloque de todos los activos y pasivos de las sociedades absorbidas a la absorbente.

Dicha fusión se acordó en los términos del proyecto de fusión redactado y suscrito por los Administradores de las entidades absorbentes y absorbidas y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el día 16 de mayo de 2002.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste al accionista y a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y de los Balances de fusión aprobados.

Asimismo, los acreedores de cada una de las sociedades podrán oponerse a la fusión en los términos señalados en el artículo 166, en relación con el artículo 243, todos ellos de la Ley de Sociedades